 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESTUDIO DE MERCADO		CODIGO	FOR-GESAD-48
			VERSIÓN	1
			VIGENCIA	26/2/21
			PAGINA: 1 DE 1	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID DE MEDIDA	CANT	IB INTEGRAL SOLUTIONS SAS		AUDIO RITMO PRODUCCIONES SAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO SIN IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO SIN IVA
				VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		
1	Consola Digital de 32 ch x 16 ch	UN	1	13.047.000	13.047.000	11.956.000	11.956.000	12.501.500	12.501.500,0
2	Cabina Activa 12" MP3 12" USB/BT	UN	1	1.130.000	1.130.000	1.099.000	1.099.000	1.114.500	1.114.500,00
3	Cabinas Activas 12" en madera	UN	3	3.040.000	9.120.000	2.750.000	8.250.000	2.895.000	8.685.000,00
4	Base pared para cabina con ajuste de angulación	UN	3	210.000	630.000	212.000	636.000	211.000	633.000,00
5	Conector XLR Jack de 3 polos, carcasa niquelada	UN	48	20.350	976.800	17.647	847.056	18.999	911.952,00
6	Conector XLR Plug de 3 polos, carcasa niquelada	UN	48	20.350	976.800	17.647	847.056	18.999	911.952,00
7	Cable XLR balanceado	MTS	300	7.540	2.262.000	6.700	2.010.000	7.120	2.136.000,00
8	Instalación de equipos	UN	1	3.150.000	3.150.000	3.440.000	3.440.000	3.295.000	3.295.000,00
9	Acondicionador FURMAN M8DX con luz dimerizable y medidor digital 15"	UN	1	1.120.000	1.120.000	1.560.000	1.560.000	1.340.000	1.340.000,00
SUBTOTAL								31.528.904	
IVA 19%								5.990.492	
VALOR TOTAL								37.519.396	

Firma:	Observaciones: Los valores unitarios se encuentran ajustados al peso. El valor unitario en el presente estudio de mercado se constituirá en el valor del presupuesto oficial.
Nombre: DIEGO ALEXANDER GARAY RUIZ	
Cargo: PRESIDENTE DEL CONCEJO	



311 - 452 - 8212



Villavicencio, junio 5 de 2026

ibintegralsolutions@gmail.com



Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Carrera 12 # 40 - 36 CS 75



Ref.: Propuesta para: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE AUDIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, INCLUYENDO SU CONFIGURACIÓN, CONECTIVIDAD Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO".

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor Total
1	Consola Digital de 32 ch x 16 Ch	1,00	Unidad	\$ 13.047.000,00	\$ 13.047.000,00
2	Cabina Activa 12" MP3 12" USB/BT	1,00	Unidad	\$ 1.130.000,00	\$ 1.130.000,00
3	Cabinas Activas 12" en madera	3,00	Unidad	\$ 3.040.000,00	\$ 9.120.000,00
4	Base pared para cabina con ajuste de angulación	3,00	Unidad	\$ 210.000,00	\$ 630.000,00
5	Conector XLR Jack de 3 polos, carcasa niquelada	48,00	Unidad	\$ 20.350,00	\$ 976.800,00
6	Conector XLR Plug de 3 polos, carcasa niquelada	48,00	Unidad	\$ 20.350,00	\$ 976.800,00
7	Cable xlr balanceado	300,00	Unidad	\$ 7.540,00	\$ 2.262.000,00
8	Instalación de equipos	1,00	Unidad	\$ 3.150.000,00	\$ 3.150.000,00
9	Acondicionador Furman m8dx con luz dimerizable y medidor digital 15ª	1,00	Unidad	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
SUBTOTAL					\$ 32.412.600,00
IVA 19%					\$ 6.158.394,00
TOTAL					\$ 38.570.994,00

Atentamente,


XAVIER BARRIGA
CE. 272.537

NIT 901.822.370 - 6



Cotización

A-1184

Objeto : "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE AUDIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, INCLUYENDO SU CONFIGURACIÓN, CONECTIVIDAD Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO"

CC / NIT	Cliente	Contacto	Fecha	Fecha de evento
	Concejo Municipal de villavicencio		5/06/2026	
Teléfono	Dirección	Email	Forma de pago	
	calle 40 32-38 Edif. Comité de ganaderos	contratacioncmv2022@gmail.com	N/A	

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor Total
1	consola Digital de 32 ch x 16 ch	1,00	Unidad	\$ 11.956.000,00	\$ 11.956.000,00
2	Cabina Activa 12" MP3 12" USB/BT	1,00	Unidad	\$ 1.099.000,00	\$ 1.099.000,00
3	Cabinas Activas 12"en madera	3,00	Unidad	\$ 2.750.000,00	\$ 8.250.000,00
4	Base pared para cabina con ajuste de angulación	3,00	Unidad	\$ 212.000,00	\$ 636.000,00
5	Conector XLR Jack de 3 polos, carcasa niquelada	48,00	Unidad	\$ 17.647,00	\$ 847.056,00
6	Conector XLR Plug de 3 polos, carcasa niquelada	48,00	Unidad	\$ 17.647,00	\$ 847.056,00
7	Cable xlr balanceado	300,00	Unidad	\$ 6.700,00	\$ 2.010.000,00
8	Instalación de equipos	1,00	Unidad	\$ 3.440.000,00	\$ 3.440.000,00
9	acondicionador furman m8dx con luz dimerizable y medidor digital 15"	1,00	Unidad	\$ 1.560.000,00	\$ 1.560.000,00
				SUBTOTAL	\$ 30.645.112,00
				IVA 19%	\$ 5.822.571,28
				TOTAL	\$ 36.467.683,28

Esperamos que la información contenida es esta cotizacion sea de su interes, no dude en comunicarse con

Cordialmente ,

KARENT GRISALES
ASESOR COMERCIAL
CEL. 320 479 7611



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 13:13:02
Recibo No. S002448475, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3f59HUT1uS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IB INTEGRAL SOLUTIONS SAS
Nit : 901822370-6
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 456780
Fecha de matrícula: 09 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 12 40 36 CA 75 BR CAMINO REAL 4
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : ibintegralsolutions@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114528212
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 12 40 36 CA 75 BR CAMINO REAL 4
Barrio : CAMINO REAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : ibintegralsolutions@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. NO del 27 de marzo de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2024, con el No. 103677 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IB INTEGRAL SOLUTIONS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación de capital del 13 de agosto de 2024 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 106814 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social productos, de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre



CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 13:13:02
Recibo No. S002448475, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 359HUT1U5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siftront.contecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

finjo de información cultural, artística, -Al crecimiento académico y, al desarrollo humano y social
formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión
de la cultura, la música y el folclore en todas las expresiones, dentro y fuera del país. La sociedad podrá
importar y exportar todo producto de acuerdo a la ley también podrá impartir capacitación artística en
diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá
fabricar, comercializar y reparar instrumentos musicales, dirigir arreglos musicales, fotografar, filmaciones
y ediciones e investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de
vida y bienestar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte.
Diseño, instalaciones y adecuación de estudios de producción y grabación, estudios de radio, o televisión,
accondicionamiento acústico, sumideros de equipos y materiales para audio, radio y televisión, como a su vez
la realización de diagnósticos y evaluación de espacios para insonorización. La sociedad podrá entre otras
programar, organizar, promover, y vender planes turísticos, y paquetes turísticos, venta de viajes,
transporte y servicios de alojamiento al por mayor y al por menor al público en general y a clientes
comerciales. La organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o
por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos
siguientes. Transporte (aéreo, terrestre o marítimo). Alojamiento. Comidas, vistas a museos, lugares
históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La prestación de otros
servicios de reservas relacionados con los viajes. Reserva de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de
automóviles, entretenimiento y deporte, etcétera. Los planes turísticos nacionales e internacionales que
vendan podrán ser operados por la misma agencia o por operadores establecidos dentro y fuera del país.
Reservas y contratar servicios de alojamiento, transporte de diversos índole, alimentación, recreación y demás
servicios turísticos que se requiera. Elaboración, venta expedición de reservas y tickets en los diferentes
medios de transporte solicitados y servicios prestados por la agencia. La prestación de servicios de
intercambio en régimen de tiempo compartido o multipropiedad. Las actividades de venta de tickets para obras
de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión, entretenimiento y bienestar. La
prestación de servicios de asistencia a los visitantes. Suministro a los clientes de información sobre
viajes. Organización y promoción de actividades de bienestar institucional, seminarios nacionales
internacionales con finalidades educativas, empresariales, recreativas, culturales y deportivas. Actividades
de guías de turismo. Actividades de promoción turística. Los servicios especiales transporte de pasajeros por
carretera que incluyen: Servicios e viajes controlados, excursiones, transportes de trabajadores (actividades
de asalariados) y transporte escolar el alquiler o arrendamiento de vehículos de pasajeros con conductor;
Servicios de asesoría en documentación ngeniería a diferentes destinos nacionales e internacionales.
Igualmente, dentro del objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: 1) Suscribir contratos de
prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos,
así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales 2) adquirir, enajenar,
gravar, administrar, recibir, o dar en arrendamiento o a cualquier título, toda clase de bienes muebles o
inmuebles. 3) Invertir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en toda clase de
operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar.4) Celebrar con
establecimientos de crédito y compañías aseguradoras, toda clase de operaciones que negocien estas y
aquellas. 5) Firmar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, negociar, títulos valores en general y cualquier
otra clase créditos, tomar o conceder dinero a título mutuo, realizar contratos de cambio en todas sus formas
y toda clase de operaciones de crédito. 6) Formar parte de otras sociedades que se propagan actividades
semejantes, complementarias o que sean de conveniencia para los accionistas. 7) Celebrar cuentas de
sociedad o fusión en otra y otras. 9) Transgír, desistir y apelar a decisiones de árbitro o de amigables
componedores en las cuestiones que tenga interés frente a terceros a los accionistas mismos o a sus
administradores y trabajadores y celebrar el contrato de compraventa. 10) Adquirir patente, nombres
comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, adquirir u otorgar concesiones para su
explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, sobre bienes
muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social
expresado en el presente artículo y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las
obligaciones legales derivadas de existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Así mismo,
podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad
podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren,
relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 13:13:02
Recibo No. S002448475, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3I59HUT1uS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal de la Sociedad: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas accionista o no, la Asamblea General de Accionistas, designará a los representantes legales por el periodo que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Funciones y facultades de los representantes legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a. Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b. Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c. Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d. Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e. Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f. Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h. Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i. Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j. Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de Aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 13:13:02
Recibo No. S002448475, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3159HUT1US

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sifroni.contecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado No. NO del 27 de marzo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2024 con el No. 103677 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS XAVIER BARRIGA VARGAS	C.E. No. 272.537
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YESSICA LIZETH BOBADILLA TOVAR	C.C. No. 1.121.887.709

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN C.C. del 13 de agosto de 2024 de la Contador Publico 106814 del 29 de agosto de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles. Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: G4742
Otras actividades Código CIIU: I5621 G3313

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$20.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 13:13:02
Recibo No. S002448475, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3f59HUT1uS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.


Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Cotización

A-1184

Objeto: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE AUDIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, INCLUYENDO SU CONFIGURACIÓN, CONECTIVIDAD Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO"

CC / NIT	Cliente	Contacto	Fecha	Fecha de evento
	Concejo Municipal de villavicencio		5/06/2026	
Teléfono	Dirección	Email	Forma de pago	
	calle 40 32-38 Edif. Comité de ganaderos	contratacioncmv2022@gmail.com	N/A	

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor Total
1	consola Digital de 32 ch x 16 ch	1.00	Unidad	\$ 11.956.000,00	\$ 11.956.000,00
2	Cabina Activa 12" MP3 12" USB/BT	1.00	Unidad	\$ 1.099.000,00	\$ 1.099.000,00
3	Cabinas Activas 12" en madera	3.00	Unidad	\$ 2.750.000,00	\$ 8.250.000,00
4	Base pared para cabina con ajuste de angulación	3.00	Unidad	\$ 212.000,00	\$ 636.000,00
5	Conector XLR Jack de 3 polos, carcasa niquelada	48,00	Unidad	\$ 17.647,00	\$ 847.056,00
6	Conector XLR Plug de 3 polos, carcasa niquelada	48,00	Unidad	\$ 17.647,00	\$ 847.056,00
7	Cable xlr balanceado	300,00	Unidad	\$ 6.700,00	\$ 2.010.000,00
8	Instalación de equipos	1.00	Unidad	\$ 3.440.000,00	\$ 3.440.000,00
9	acondicionador furman m8dx con luz dimerizable y medidor digital 15*	1.00	Unidad	\$ 1.560.000,00	\$ 1.560.000,00
				SUBTOTAL	\$ 30.645.112,00
				IVA 19%	\$ 5.822.571,28
				TOTAL	\$ 36.467.683,28

Esperamos que la información contenida en esta cotización sea de su interés, no dude en comunicarse con

Cordialmente,

KARENT GRISALES
ASESOR COMERCIAL
CEL. 320 479 7611



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 16:33:28
Recibo No. S002450579, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JghhSuwucF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AUDIO RITMO PRODUCCIONES S.A.S.
Nit : 900905130-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 281827
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 39 A 24 A 37
Barrio : EMPORIO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : audioritmoeventos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103432814
Teléfono comercial 2 : 3133766013
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 39 A 24 A 37
Barrio : EMPORIO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : audioritmo16@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 15 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2015, con el No. 54596 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AUDIO RITMO PRODUCCIONES S.A.S.

Por Acta No. 1 del 15 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2015, con el No. 54596 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AUDIO RITMO PRODUCCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 11 de junio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016, con el No. 58553 del Libro IX, se decretó POR ACTA 002 DEL 16 DE JUNIO DEL 2016, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EXTRAOR DINARIA, CONSTA AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO.

Por Acta No. 2 del 11 de junio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016, con el No. 58553 del Libro IX, se decretó POR ACTA 002 DEL 16 DE JUNIO DEL 2016, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EXTRAOR DINARIA, CONSTA AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación No. 1 del 22 de junio de 2016 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 16:33:28
Recibo No. S002450579, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JghhSuwucF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el 18 de agosto de 2016, con el No. 58968 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO DE FECHA 22 DE JUNIO D E 2016, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación No. 1 del 22 de junio de 2016 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2016, con el No. 58968 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO DE FECHA 22 DE JUNIO D E 2016, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 15 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2015 con el No. 54596 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LENIN GRISALES SIMBASICA	C.C. No. 86.051.829

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: M7310 C3313

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$201.163.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/06/2026 - 16:33:28

Recibo No. S002450579, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jghhSuwuCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
